

ELEGIBILIDAD DE USDA-TEFAP

AL FIRMAR LA LISTA DE REGISTRO O INSCRIPCION DE USDA

USTED DECLARA QUE:

1. Está elegible para recibir la mercancía de USDA porque:

- Su ingreso del hogar está a o debajo de los niveles de ingresos elegibles anunciado abajo
O
- Usted está corrientemente participando en el Programa de Estampillas para Comida (SNAP), TANF, SSI, o LIHEAP
Y

2. Su domicilio y cantidad de personas en su hogar como declarado en el formulario es cierto y exacto.

TAMAÑO DE FAMILIA	INGRESOS	
	<u>MENSUAL</u>	<u>ANUAL</u>
1	\$3,765	\$45,180
2	\$5,110	\$61,320
3	\$6,455	\$77,460
4	\$7,800	\$93,600
5	\$9,145	\$109,740
6	\$10,490	\$125,880
7	\$11,835	\$142,020
8*	\$13,180	\$158,160

* POR CADA MIEMBRO ADICIONAL, AGREGUE \$1,345 POR MES.
LOS PRODUCTOS DE COMIDA SON PARA CONSUMIRLOS EN SU HOGAR SOLAMENTE Y NO LOS DEBE VENDER, NEGOCIAR O CAMBIAR POR SERVICIOS.

La mercancía de USDA-TEFAP se entrega como ayuda de emergencia a las personas que tienen necesidad basado en las provisiones. Recipientes tienen que proveer la siguiente información:

- Nombre ● Dirección (si tiene uno) ● Número de personas en su hogar

Elegibilidad está basado en donde vive y los niveles de ingresos anunciados SOLAMENTE.

Se le puede pedir información adicional para programas no alimentarias o para el propósito de referencia a otros servicios. La información adicional no puede ser usado para determinar elegibilidad por el programa de comida.

Si usted tiene preguntas sobre su elegibilidad para la mercancía de USDA-TEFAP en esta agencia, por favor de llamar al Banco de Alimentos Regional al número anotado abajo:

LINN BENTON FOOD SHARE
541-758-2609

**** IMPORTANTE ****

**CUALQUIER PERSONA ROBANDO O FRAUDULENTAMENTE
OBTENIENDO MERCANCÍAS PUEDE SER MULTADO HASTA \$10,000 O
ENCARCELADO HASTA 5 AÑOS O AMBOS.**